

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

LOCALIDAD, FECHA Y HORA: En Málaga, a 10 de diciembre de 2020, a las 8:30 horas.

EXP L2020/12: Contratación del servicio de mantenimiento del PET de la Unidad de Imagen Molecular del Centro de Investigaciones Médico-Sanitarias de la Universidad de Málaga, destinado a la toma de imágenes de pacientes.

ASUNTO: Mesa de apertura del archivo electrónico 1 para la evaluación de la documentación relativa a los requisitos previos de admisión y, en su caso, apertura del archivo electrónico 2 referido a la oferta técnica presentada por los licitadores.

MIEMBROS DE LA MESA:

Presidenta: D^ª. Susana Castillo Cerdán, Subdirectora de la FGUMA.

Secretario: D. Gonzalo Macho Escribano, Departamento de Contratación de la FGUMA.

Vocal técnico económico: D. Felipe García Bersabé, Director financiero de la FGUMA.

Vocal técnico jurídico: D^ª. Paula Merino Casares, Asesora jurídica de la FGUMA.

Se constituye Mesa de Contratación en la Fundación General de la Universidad de Málaga en sede electrónica mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público, el 10 de diciembre de 2020, a las 8:30 horas, para proceder a la adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento del PET destinado a la toma de imágenes de pacientes con el siguiente orden del día:

1. Apertura del archivo electrónico 1, para la evaluación de la documentación relativa a los requisitos previos de admisión de licitadores.
2. Apertura del archivo electrónico 2, para la valoración de la oferta técnica presentada por los licitadores.

1. Apertura del archivo electrónico 1, para la evaluación de la documentación relativa a los requisitos previos de admisión de licitadores.

Se constata por la Mesa que únicamente se ha presentado a la oferta el siguiente licitador:

- GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U., A28061737, 04/12/2020, 8:34:20 horas.

Consta documento de listado de licitadores en el expediente de referencia obtenida de la PLACSP.

Se procede al examen de los requisitos previos para determinar la admisión de la propuesta

presentada, comprobándose la aportación de todos los documentos requeridos por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente licitación por parte del licitador:

- Declaración responsable ajustada al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
- Declaración de no constitución en unión temporal de empresarios (UTE), según ANEXO II.
- Compromiso de dedicación de los medios personales o materiales, según el ANEXO III.
- Declaración de sumisión de empresas extranjeras a los Tribunales españoles, según el ANEXO IV.
- Declaración de pertenencia al mismo grupo de empresas, según ANEXO V.

La Mesa acuerda su admisión y continuar con el procedimiento previsto.

2. Apertura del archivo electrónico 2, para la valoración de la oferta técnica presentada por los licitadores.

Se procede a la apertura del archivo electrónico 2, observándose que se han presentado, conforme a la documentación requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares la oferta técnica, los siguientes documentos:

- La Memoria Técnica que incluye planes de mantenimiento preventivo, metodología del mantenimiento correctivo, modelo de sistema de seguimiento online del servicio prestado y contrato del uptime y propuesta del plan de mantenimiento de servicio.
- La Metodología para la Puesta en Marcha del Servicio incluyendo la descripción y actividades del personal adscrito al contrato, el cronograma de la puesta en marcha y la descripción del modelo de informe inicial y evaluación del equipamiento.
- Documento de confidencialidad, según el ANEXO IX, señalando los apartados o títulos por página que se consideran confidenciales.

Siendo correctos los documentos presentados, se acuerda por los miembros de la Mesa, solicitar informe de valoración al área competente de la Fundación, el Centro de Investigaciones Médico-Sanitarias, para la evaluación de la única oferta presentada, remitiendo a la misma la Memoria Técnica y la Metodología para la Puesta en Marcha del Servicio.

Se levanta la sesión a las 9:15 horas, una vez deliberados todos los temas propuestos en la convocatoria.

Fdo. D^a. Susana Castillo Cerdán
Presidenta Mesa Contratación FGUMA

Fdo. D. Gonzalo Macho Escribano
Secretario de la Mesa de Contratación FGUMA